

VARIA

SEVERAL

DISCURSO PRONUNCIADO EN LA TOMA DE POSESIÓN
COMO DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO DE
LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
EL 29 DE MARZO DE 2016.

RAÚL CONTRERAS BUSTAMANTE¹

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México; Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, Secretario General de nuestra máxima casa de estudios; Dra. María Leoba Castañeda Rivas, Directora de la Facultad de Derecho; distinguidos maestros eméritos, compañeros maestros que nos honran con su presencia; queridos alumnos; compañeros trabajadores; invitados especiales; Sandra Laura Macías, mi amada esposa, mis queridos hijos; distinguidos compañeros de los medios de comunicación; señoras y señores.

En primer término, deseo hacer patente mi agradecimiento al señor Rector, Doctor Enrique Graue Wiechers, por haber depositado su confianza en mí, e incluirme dentro de la terna; así también, a todos y cada uno los integrantes de la Honorable Junta de Gobierno, por concederme su voto de confianza y elegirme como nuevo Director de la Facultad de Derecho, para el período 2016-2020. Muchas gracias a todos.

Hoy es un día trascendente en mi vida.

Asumo con entusiasmo, la más importante responsabilidad que me ha sido encomendada. Dirigir la Facultad de Derecho represen-

¹ Director de la Facultad de Derecho de la UNAM.

ta un gran orgullo como universitario y como mexicano. En 1971, cuando me inscribí en el concurso de admisión para ingresar a la escuela nacional preparatoria, por azares del destino, me correspondió acudir a presentar mi examen al edificio principal de esta Facultad. Cuando entré, pensé, aquí voy a estudiar mi carrera, de aquí soy. Y hoy, se me confiere el privilegio de coordinar los esfuerzos de esta gran comunidad universitaria y ser el depositario de muchas esperanzas.

La Facultad de Derecho ha sido –a lo largo de la historia– un pilar de nuestra Universidad. La inquietud del estudiantado de la entonces Escuela Nacional de Jurisprudencia, en 1929, culminó con la obtención de la autonomía de la Universidad. La Facultad de Derecho ha sido la formadora de grandes maestros ilustres en la ciencia jurídica. Nuestra institución ha sentado las bases y principios que guiaron la enseñanza del derecho en los demás centros de educación superior públicos y privados, a lo largo de todo el país. Al paso del tiempo, ha sido el faro y punto de referencia en las cátedras, producción de textos legales; formación de académicos; creación de cuadros políticos y gubernamentales, entre otras cosas.

Vamos a pugnar para que la Facultad de Derecho siga teniendo ese sitio de vanguardia. Vuelva a ser un referente nacional obligado, dentro de las grandes transformaciones del devenir legal nacional. Vamos a vincularla con todos los sectores sociales, pero manteniendo su independencia y autonomía.

Necesitamos reactivar a todos sus componentes, para recuperar el liderazgo como la más importante institución nacional de enseñanza del derecho para que vuelva a ser el punto de referencia en la discusión de los grandes problemas nacionales: defensora de las grandes causas.

México vive en la actualidad un serio problema ocasionado por una crisis del Estado de derecho, la violencia, impunidad, corrupción en todos los niveles gubernamentales; la inobservancia del marco constitucional, entre otros fenómenos, nos obligan a pensar que

el papel social de la Facultad de Derecho, debe reposicionarse y contribuir de mejor manera al beneficio de nuestra realidad social.

El reto y la necesidad más grande en nuestro país, es hacer que se cumpla con la ley, sin excepción, sin distingos. Es indispensable rescatar la cultura de la legalidad: que la ley se asuma como una obligación y no como una facultad discrecional.

Resulta indispensable redefinir qué tipo de educando debe construir la Facultad de Derecho. En mi opinión, la UNAM debe crear juristas, auténticos jurisconsultos, no sólo licenciados en derecho o abogados. Deben ser juristas que puedan desempeñarse en el litigio; la procuración e impartición de justicia; el servicio público; como legisladores; notarios, académicos e investigadores; escritores y periodistas; en el sector empresarial.

En fin, profesionales del derecho que tengan las herramientas para poder desempeñarse en todos los ámbitos de nuestra realidad social, bien preparados y útiles a la sociedad y a su país.

Que reciban una formación de excelencia e imbuidos de una formación ética y con un gran compromiso social con la nación que hizo posible su educación; que desde que estén estudiando, sean requeridos e incorporados por el mercado laboral. Exitosos y dignos representantes de esta casa de estudios.

Defenderemos la educación laica, de calidad y humanista, que inculque a nuestros educandos, el respeto a los derechos humanos y al medio ambiente. Sin distinción ni discriminación alguna.

Tolerante e incluyente con igualdad de género.

Capaz de oponerse ante la injusticia y la desigualdad social. Con un fuerte sentido de pertenencia y compromiso con la Universidad Nacional. Con una formación crítica y propositiva frente a los grandes problemas nacionales e internacionales.

En general, respetuosa de la observancia del Estado democrático constitucional de derecho. Vamos a procurar crear un ambiente dentro de la Facultad de concordia y fraternidad, de análisis y discusión, de difusión de la cultura. Que nuestros estudiantes

recuerden su paso por estas aulas –como lo hago yo y seguramente muchos de ustedes– como la etapa más feliz de su juventud.

Convoco a la unidad dentro de la Facultad, a combatir el divisionismo, la inconformidad, a fomentar el trabajo coordinado de maestros, alumnos y trabajadores, a sumar y no restar; multiplicar y no dividir.

Me comprometo ante ustedes a instituir una dirección abierta, incluyente, respetuosa, tolerante y cercana a la comunidad, promotora de la igualdad de género; a instituir una administración profesional, honesta y transparente.

Tenemos una gran plantilla académica; instalaciones físicas envidiables dentro del campus declaradas patrimonio de la humanidad; estudiantes entusiastas, ávidos de aprender.

El Director no puede hacer nada solo. Me concibo como director de una orquesta sinfónica, dentro de la cual, ustedes son los grandes músicos, los solistas, los concertistas. Vamos a hacerlo juntos.

Reitero: el objetivo será alcanzar educación, investigación y difusión de la cultura jurídica de excelencia. Consolidar a nuestra Facultad como la más importante del país y de Hispanoamérica. No cabe pensar con limitaciones de miras.

La Universidad Nacional Autónoma de México y su Facultad de Derecho son depositarias de muchas esperanzas de mexicanos, que ven en la educación de sus hijos la promesa de una vida mejor para ellos, para sus familias y para el país.

La Facultad de Derecho tiene historia y demanda un futuro a la altura de los nuevos tiempos. Deseo ser el Director que conduzca este proceso de transformación y de reinserción en un mundo globalizado y competitivo, en rápida evolución.

Conducir la dirección de la Facultad de Derecho significa el más grande privilegio que puede alcanzar un universitario emanado de sus aulas. Tengo el entusiasmo, la capacidad y la experiencia para poder hacerlo.

Pondré mi mayor esfuerzo y todo mi tiempo en lograr que la Facultad de Derecho siga siendo orgullo de México, de la UNAM, de la sociedad; que amplíe y mejore su presencia internacional.

Éstas son mis convicciones. La representatividad es un compromiso. Estoy listo para cumplirlo; a ello me comprometo ante ustedes.

Muchas gracias.